

Bogotá D.C. 12 de septiembre de 2012
Comunicado de Prensa N° 497



SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO ADELANTA ACCIONES ANTE INCENDIOS FORESTALES

172 municipios se han visto afectados ante el incremento de la temperatura generando incendios forestales

Bogotá D.C. 12 de septiembre de 2012. En trabajo coordinado con el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres la Fuerza Aérea Colombia acompañada las labores de extinción de incendios forestales en diferentes regiones del país.

La intervención de esta institución, la cual completa 34 horas de vuelo en acciones para el manejo de la emergencia, se ha realizado en municipios como Caparrapí, Guaduas, Villeta y Pacho en el departamento de Cundinamarca y en Tolima en Prado, Carmen de Apicalá, Nilo y Agua de Dios.

La FAC cuenta con 19 helicópteros dotados con equipos Bamby Bucket, que tienen capacidad máxima de transportar 550 galones de agua mezclados con químico retardante para el manejo de la emergencia forestal, el cual es esparcido sobre el área afectada controlando el fuego.

A la fecha se registra en todo el territorio nacional 6.559 hectáreas afectadas por incendios forestales en 22 departamentos.

Sabías qué...

EL ABC DE LOS INCENDIOS FORESTALES

A. PREPÁRATE

1. Conoce los periodos de lluvia y sequías de la región para elaborar planes de prevención y vigilancia.
2. Evita realizar quemas (así sean controladas) y no arroje elementos como fósforos, colillas de cigarrillo, vidrio o plástico en zona rural.
3. Si vives en zona rural mantenga herramientas como machetes, azadones, bate fuegos, etc.

B. ACTUA

1. Mantén la calma, mantente informado y activa tu plan de emergencia
2. Trata de mantener ropa seca
3. Si tienes los medios humedece matorrales, arbustos y zonas aledañas a donde te encuentra.
4. Suspende el fluido eléctrico y el suministro de gas.



C. RECUPÉRATE

1. Verifica que tu familia se encuentre bien y si tu hogar fue alcanzado por las llamas revisalo para verificar que no hay daño en la estructura.
2. Con la adecuada protección ayuda a verificar que se ha extinguido el fuego.
3. Inicia la recuperación de las áreas afectadas.

Redacción: Carolina Giraldo.

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06